ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. "

En Cuenca, a los 22 días de marzo de 2017, a las doce horas veinte y un minutos, en el local social de la Compañía ubicado en la Avenida Ordoñez Lasso y las Higuerillas, Edificio Pinar del Lago 4, en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, se instalan los Socios de la compañía "**V&C CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**", los señores **PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO e INÉS REBECA SERRANO LEDESMA**, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta Universal Ordinaria de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2016; **Dos)** Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, así como el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo;

Dirige la sesión la Presidente de la Compañía María Elisa Cordero Moreno y actúa como secretario, el Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano Gerente de la Compañía. Constatada la presencia de todos los socios se da lectura del Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa a conocer y resolver el punto UNO del orden del día, concediéndose la palabra al Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano, quien da lectura a su Informe Anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado por los socios. El documento se incorpora al expediente de actas correspondiente.

Acto seguido se da a conocer y resolver el punto DOS del Orden del Día, aprobándose el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, así como el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo; del ejercicio económico de 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de los cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las trece horas y cuarenta y dos minutos, firmando para constancia los señores socios.

Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano
Secretario - Socio

María Elisa Cordero Moreno
Presidente

Inés Rebeca Serrano Ledesma
Socia